

## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio de  
**ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA.**  
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el balance general y estado de resultados de **ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes estado de resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.
  
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.5.0014 que tiene el "Reglamento establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías". Como parte de esta revisión efectúe pruebas del cumplimiento por parte de **ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA.**, y /o a sus administradores, en relación a:
  - El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y surgen de los registros contables de la Compañía sin embargo estos pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad (NIC), las cuales también sirven como base para la elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

  
**C.P.A. ANIBAL VINUEZA M.**  
**RNC No.**  
**Comisario Principal**



## ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA

### ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

<u>INDICADORES</u>		<u>2008</u>
Activos corrientes a pasivos corrientes	veces	1.19
Total pasivo a patrimonio	veces	0.76
Periodo de cobro	días	15
Endeudamiento	porcentaje	43

#### Descripción de Indicadores:

##### Activos Corrientes a Pasivos Corrientes:

Mide la capacidad de la Compañía para obtener sus obligaciones a corto plazo.

##### Total Pasivo a Patrimonio:

Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los accionistas.

##### Período de Cobro:

Se obtiene al dividir 360 días para la rotación de las cuentas por cobrar. La rotación de cuentas por cobrar es calculada dividiendo las ventas a crédito del año para el promedio de los saldos de cuentas por cobrar a fin de mes durante el año. Este indicador mide el plazo promedio en que se recaudan las cuentas por cobrar.

##### Endeudamiento:

Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.



  
C.P.A. ANIBAL VINÚEZA M.  
RNC No. 0.30348  
Comisario Principal